



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 ABR. 1988

Expte. N° 229/88

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección General de Cultura de la Provincia de Salta hace saber sobre la organización juntamente con / el Centro Regional de Producción de Audiovisuales, de la "II Muestra Internacional de Cine para la Infancia y la Juventud", solicitando a la vez para ésta el auspicio de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tiene como finalidad la concreción de un importante ciclo de proyecciones de películas infantiles que han merecido 7 elogiosos comentarios de la crítica especializada, por el contenido y desarrollo de los mismos para el mejor solaz de los niños y jóvenes a quienes 7 está dedicado tal acontecimiento;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad a la II MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD, que se lleva a cabo en esta ciudad desde el 11 al 15 de Abril en curso, organizado por la Dirección General de Cultura de la Provincia de Salta y el Centro Regional de Producción de Audiovisuales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

[Signature]
 Dr. VICTOR OMAR VIERA
 VICERRECTOR
 a/c RECTORADO

[Signature]
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA